

INFORME PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RIZSAV S.A. AÑO 2013

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presento a continuación el informe correspondiente a las actividades financieras y administrativas desarrolladas durante el año 2013.

En el período económico 2013 los negocios de la Compañía se han desarrollado con normalidad.

En lo que respecta al manejo administrativo, en el ejercicio económico del año 2013 la empresa ha operado bajo las normas legales y permisos vigentes de las diferentes entidades de control, cumpliendo con todas las obligaciones tributarias ante el SRI y así como también con las obligaciones ante el IESS. En este período, la empresa cumplió con toda la documentación legal exigida por los entes gubernamentales.

Durante el año 2013 se mantuvieron operativos 3 locales.

La rotación de personal en uno de los establecimientos fue alta hasta mediados de año, mientras que de los dos establecimientos restantes no existió rotación.

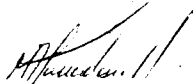
Se implementó para la comercialización las Tarjetas Regalo Stav.

Adjunto al presente informe los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013, en los cuales se reflejan las principales cifras que se resumen a continuación:

En los Estados Financieros en NIIFS entregados a cada uno de ustedes, podemos ver y analizar las principales cifras al 31 de Diciembre del 2013, las mismas que generan una utilidad del ejercicio que una vez deducidas las participaciones laborales y fiscales de están a disposición de los señores Accionistas.

Sin embargo sugiero que las utilidades no se distribuyan y permanezcan como reserva facultativa que respalde al impacto negativo que se dio en el proceso de implementación y aplicación de las NIIFS.

Atentamente,



Manuel José Cimadevilla Caicedo

**GERENTE GENERAL
RIZSAV S.A**